7082 *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se ejercita el derecho de tanteo, con cargo a los fondos de la Dirección de Actuaciones Histórico-Artísticas sobre Bienes Muebles y Museos (Patrimonio Nacional), de «un plato en cerámica de Talavera, serie azul».*

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y en aplicación de los artículos 40 y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), de desarrollo parcial de la Ley 16/1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para la Dirección de Actuaciones Histórico-Artísticas sobre Bienes Muebles y Museos (Patrimonio Nacional), con cargo a sus fondos, sobre el bien mueble que fue incluido en el catálogo de la subasta pública celebrada por la sala «Fernando Durán», en Madrid, el día 27 de febrero de 2001, que figura con el número y referencia siguientes:

Lote número 666. «Plato en cerámica esmaltada de Talavera, serie azul», 1820-1830. Realizado para el Arzobispo de Santander. Alero de perfil ondulado con decoración de guirnaldas florales. Diámetro: 29,5 centímetros.

Segundo.—Para el abono a la sala subastadora el precio de remate de 160.000 pesetas, más los gastos inherentes, así como para la custodia del bien subastado, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

7083 *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se ejercita el derecho de tanteo, con cargo a los fondos del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, de cuatro lotes compuestos por escenografías de diversas óperas.*

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y en aplicación de los artículos 40 y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), de desarrollo parcial de la Ley 16/1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, con cargo a sus fondos, sobre cuatro lotes de pinturas que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la sala «Fernando Durán», en Madrid, el día 26 de febrero de 2001, que figuran con los números y referencias siguientes:

Lote número 47. Augusto Ferri (Bolonia, 1829-Valladolid-?). «Señalando el horizonte» y «Echando las redes». Pareja de acuarelas. Firmadas en el ángulo inferior derecho. Medidas: 24,5 × 39 centímetros y 23,5 × 36 centímetros.

Lote número 50. Augusto Ferri (Bolonia, 1829-Valladolid-?). «En el jardín de palacio». Acuarela ygouache. Firmado en el ángulo inferior derecho. Medidas: 31 × 44,5 centímetros.

Lote número 51. Jorge Busato (Vicenza, 1836-Northingland, 1917). «Noche en el castillo». Acuarela. Firmado y fechado, en el año 1866, en el ángulo inferior derecho. Medidas: 31 × 44,5 centímetros.

Lote número 52. Jorge Busato (Vicenza, 1836-Northingland, 1917). «Dos escenas de Romeo y Julieta». Pareja de acuarelas. Ambas firmadas en el ángulo inferior derecho, fechadas en 1868. Medidas: 24,5 × 39,5 centímetros y 34 × 36,5 centímetros.

Segundo.—Para el abono a la sala subastadora del precio total de remate de 910.000 pesetas, más los gastos inherentes, así como para la custodia de los bienes subastados, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.

7084 *ORDEN de 13 de marzo de 2001 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 12 de marzo.*

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 12 de marzo de 2001 en Casa de Subhates de Barcelona, calle Consell de Cent, 278, principal.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 6.330.000 pesetas, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

0. Cavalca, Domenico. «Displina degli spirituali. Iesus Maria/Prolago supra el devotissimo utile libro/che si chiama la disciplina degli spirituali lo qua». Florencia, Antonio y Bartolomeo Miscomini, 1845, 1.700.000 pesetas.

4b. Filelfo, Francesco. «Exercitatiunculae, latine et italice». Milán, Antonio Zaroto, 1489 (24 de julio), 2.500.000 pesetas.

58. De i Regni di Spagna in Generale. (Bolonia, 1680 ca.), 150.000 pesetas.

87. Colombo, Fernando. «Historie nelle quali sha particolares vera relatione della vita de'fatti dell Ámmiraglio D. Christoforo Colombo». Milán, Appresso Girolamo Bordoni, 1614, 1.200.000 pesetas.

91. Covarruvias y Leiva, Diego. «Variarum ex Iure Pontificio». Regio e Cesareo Resolutionum, Libri III, Venecia, Sumptibus Angeli Patessi, 1580, 80.000 pesetas.

110. Herrera, Gabriel Alonso de. Agricoltura. «Tratta da diversi antichi e moderni scrittori dal Sig». Gabriello Alfonso d'Herrera. Venecia, Miguel Tramezzino, 1557, 550.000 pesetas.

111. Herrera, Gabriel Alonso de. Agricoltura. «Trata da diversi antichi e moderni scrittori». Venecia, Valerio Bonelli, 1577, 150.000 pesetas.

7085 *ORDEN de 20 de marzo de 2001 por la que se ejercita el derecho de tanteo, con destino al Museo Nacional de Artes Decorativas, de «un plato masónico» compañía de Indias, negro de China y oro.*

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la sesión del Pleno celebrada el día 22 de febrero de 2001, y en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), de desarrollo parcial de dicha Ley,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado sobre el bien mueble que fue incluido en el catálogo de la subasta pública celebrada